

Aguascalientes, Ags; miércoles 06 septiembre de 2023

No. 451

## **EN LA PERMANENTE DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES PROPONEN INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE EDUCACIÓN**

Durante el desarrollo de la sesión de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes que preside la diputada Alma Hilda Medina Macías, en el apartado de asuntos generales, el diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada planteó una iniciativa para reformar el artículo noveno de la Ley de Educación del Estado, con el propósito de otorgar facultades al IEA para que elabore material de apoyo didáctico, con distribución gratuita y accesible a la población.

El congresista explicó que este material educativo debe diseñarse de acuerdo con las condiciones geográficas, culturales y socioeconómicas de la región específica de la escuela o zona escolar, “porque no aprenden igual los de la escuela “Melquiades Moreno que los de la escuela de la comunidad de El Tepozán; hay que adecuar los contenidos a la parte geográfica, cultural para que el aprendizaje sea el mejor”.

En la parte final de su intervención, el representante popular Cuauhtémoc Escobedo afirmó que con esta propuesta se le daría el marco legal para que el IEA cuente con herramientas que le permitan atender situaciones de crisis como la que enfrenta con el tema de los Libros de Texto Gratuitos.

Tras esta participación, la presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Alma Hilda Medina, clausuró los trabajos de la presente asamblea, al tiempo que citó a sus compañeras y compañeros de la mesa directiva para el próximo viernes 15 de septiembre, a las 10:00 horas en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, con el propósito de realizar la sesión previa al inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones, mediante sesión de carácter solemne.

---000---



---000---